

Mas medidas neoliberales en Brasil tomado por el presidente Jair Bolsonaro



Caracas, 4 ene (RHC) El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, indicó nuevas medidas neoliberales para el pueblo brasileño con la reforma de las pensiones que pretende incrementar a 62 años como edad mínima en los hombres para aplicar a la jubilación y a 57 para las mujeres.

Después de la toma de posesión efectuada el pasado 1º de enero, Bolsonaro realizó una entrevista al Sistema Brasileño de Televisión (SBT), donde precisó que su objetivo es establecer el aumento de forma gradual al acrecentar en un año la edad mínima actual, la cual se encuentra en 60 años los hombres y 55 las mujeres, a partir de la aprobación del instrumento legal y posteriormente un año más en 2022, reseñó este viernes Rusia Today.

El ultraderechista señaló que evalúan si es posible sostener el programa social Bolsa de Familia, un subsidio económico gubernamental para la población más pobre y vulnerable en Brasil al tiempo que enfatizó en la necesidad de incrementar la producción y las exportaciones, debido a que de lo contrario el Estado obtendrá menos ingresos por lo cual advirtió que la tendencia sería 'menos dinero' para sostener la inversión en ese sector.

Bolsonaro también remarcó que en los últimos años las demandas laborales han aumentado de forma acelerada, por un supuesto ello se debe al exceso de protección a los trabajadores (según su criterio), por lo que no descarta la posibilidad de evaluar la ley y eliminar la Justicia del Trabajo, órgano dedicado a la defensa de los trabajadores.

Para el gobernante se debe estudiar nuevas propuestas y tomar otras medidas porque para él la mano de obra en Brasil es 'cara' y el empleador 'gana poco'.

El líder precisó que la Justicia del Trabajo no es necesaria debido a que los trabajadores ya cuentan con la 'justicia común'.

Precisó que su gobierno establecerá un 'pacto' con los poderes Judicial y Legislativo para mermar el 'tiempo' en la aprobación o negación de programas para el 'bien común'.

Además, con solo tres días de su juramentación, Bolsonaro manifestó que firmará un decreto para facilitar la compra y el porte de armas en el país suramericano debido que a su parecer logrará mermar los niveles de violencia que viven los brasileños.

Bolsonaro también justificó que con el porte de armas de fuego (prohibido en Brasil, con excepciones en los organismos públicos de seguridad y algunas compañías privadas), se 'avanzará' en la batalla contra la criminalidad.

Señaló que con la medida la mujeres podrán proceder en 'legítima defensa' en robos o en cualquier acto de violencia que se efectúe en el interior de la casa o de una propiedad privada.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/180283-mas-medidas-neoliberales-en-brasil-tomado-por-el-presidente-jair-bolsonaro>



Radio Habana Cuba